

Andalucía, 5 de febrero de 2010

Intervención del presidente de la Junta en el acto de firma de un convenio de colaboración con Farmaindustria

La iniciativa se enmarca, como saben, en un programa de cooperación con Farmaindustria que movilizará en Andalucía proyectos por valor de 30 millones de euros.

En concreto, se impulsará un instituto de investigación biomédica en Málaga y otro Granada, además de potenciar la red de Biobancos de la sanidad pública andaluza, y se avanzará en investigación clínica.

La creación del Instituto de Investigación Sanitaria de Málaga significará aunar la investigación básica de la universidad y otros organismos públicos investigadores con la investigación clínica de los profesionales de hospitales de referencia como el Carlos Haya o el Virgen de la Victoria.

Con capacidad para albergar a 25 grupos de investigación, el Instituto se centrará en áreas como la terapia celular, medicina regenerativa, enfermedades metabólicas, enfermedades neurodegenerativas, cardiovasculares y cáncer.

Todo ello, recursos y medios humanos empleados en investigación, tienen una clara traducción en términos de salud, de bienestar y también de desarrollo económico.

En Andalucía, vamos a dedicar a su consecución una tercera parte de nuestro presupuesto.



Al mismo tiempo, el sector sanitario es un gran proveedor de empleo y de formación, de empleo cualificados, fuente directa de riqueza y desarrollo.

Cerca del 4% de la población ocupada en Andalucía trabaja en el sistema sanitario. No estoy contando el empleo indirecto, que son los inputs y outputs del sector sanitario, proveedores, productos y servicios.

También es una importante fuente de generación de empleo la construcción de infraestructuras sanitarias. La red de infraestructuras para estos años puede significar 13.500 puestos de trabajo, directos e indirectos. A ellos hay que añadir sectores como el farmacéutico, en su vertiente industrial y profesional, con 3.500 oficinas de farmacia que generan 10.000 empleos directos.

En términos de bienestar y apoyo a las familias, la atención sanitaria libera además rentas familiares que pueden ser destinadas a otros fines. La sanidad pública y la educación pública hacen clases medias. Éstas son consecuencia de una sanidad pública, de una educación pública y de unos servicios públicos.

Nuestra apuesta en materia de salud es ambiciosa. En Andalucía, la mitad de la inversión en investigación corresponde al campo de la salud y al farmacéutico.

En concreto, Andalucía se centra en la investigación biosanitaria como área estratégica. Estamos creando un tejido científico-tecnológico y generando las condiciones legales necesarias para su adecuado desarrollo, y a veces con el éxito que ustedes conocen, y que no está beneficiando sólo a los más ricos y los poderosos, sino también a los más humildes y más necesitados. Porque toda esta investigación e inversión va a todos los andaluces, con independencia de la capacidad económica que tengan para afrontar los gastos que necesi-



ten.

Nuestro sistema sanitario público impulsa día a día el diseño y la aplicación de protocolos de prevención y tratamiento, adaptados a la singularidad genética y molecular de cada paciente y de cada enfermedad.

Estamos dando pasos decisivos hacia un modelo de investigación traslacional y de diseño de ensayos clínicos para desarrollar la medicina individualizada, regenerativa.

Y todo esto, con el esfuerzo y la generosidad de un gran número de investigadores, también de inversores, en materia de investigación sanitaria, que pueden crear grupos de excelencia, de prestigio internacional, para trabajar en tratamientos y medicamentos altamente innovadores, derivados de terapias genéticas, terapia celular e ingeniería tisular, a los que se incorporan los derivados de los desarrollos en nanomedicina.

Esta importante masa crítica de investigadores surge del conjunto de los más de 90.000 profesionales del Sistema Sanitario Público Andaluz que diariamente están generando un nuevo conocimiento. Éste es el argumento que explica el desarrollo de Institutos de Investigación en el entorno de los centros asistenciales. Y es algo que a mí me lo han oído de forma reiterada: No hablemos tanto del número de camas, que no es lo que define a la sanidad actual, sino de cómo avanzar y cómo, sobre todo, abordar el tratamiento de las enfermedades, su investigación, la prevención de la enfermedad, la promoción de la salud, en definitiva, lo que hace que el departamento no se llame sanidad sino salud. Eso es lo que lo define precisamente.

Se trata de una simbiosis entre centros asistenciales e investigadores que resulta en sí misma un potente estímulo para el desarrollo de la I+D+I por la motivación que genera en



los profesionales.

Un gran esfuerzo inversor que supone ya más del 15% del total nacional, y que se sitúa por encima de nuestra contribución al PIB. Es un motor, y lo que podemos hacer con la investigación, lo que ya invertimos en investigación va a producir mucha más riqueza y muchísimo más estable.

Tenemos centros temáticos de investigación como Cabimer, Genyo, Bionand o Medina; los Institutos de Investigación; las fundaciones de investigación que dan soporte a la investigación clínica en los hospitales andaluces; la Red de Biobancos andaluces, o la red de salas GMP, imprescindibles para la fabricación de terapias avanzadas.

Este esfuerzo de desarrollo sostenible requiere de la participación de todos los sectores: público, académico y sector empresarial. Todos debemos trabajar de la mano en este empeño.

De hecho, la mayoría de las estructuras puestas en marcha en nuestra comunidad se han desarrollado bajo un modelo de partenariado que es ya un referente en la constitución de Andalucía como una biorregión o *biocluster* de excelencia internacional.

Nuestro objetivo compartido es alcanzar resultados tangibles, que se acompañan de avances significativos en el campo de la investigación.



Este escenario que les he descrito es el que la industria farmacéutica ha identificado como una oportunidad. Sobre todo, por la existencia de un marco regulador estable como el que

tenemos en Andalucía.

Se trata, además, de una industria que aporta un alto valor añadido, una elevada productividad y un destacado nivel de empleo y de cualificación profesional de este empleo.

Es un sector que, en definitiva, contribuye de manera indiscutible no solamente a la economía del país, sino también a la sostenibilidad del sistema sanitario.

El convenio de colaboración suscrito hoy es una apuesta sin precedentes históricos, porque Farmaindustria y una comunidad autónoma suscriben un convenio y lo enmarcamos dentro del ámbito general estratégico de ámbito nacional, que se dota con un total, si no me equivoco, de 180 millones de euros, en tres convocatorias anuales no competitivas hasta 2011.

Es, pues, una excelente noticia el impulso que desde hoy se da a la investigación clínica y traslacional en Andalucía.

Un impulso que empuja en la dirección adecuada. Y que cuenta con los valores fundamentales con los que queremos construir y mejorar nuestra sociedad: la confianza, la responsabilidad, la innovación, el conocimiento y la colaboración sector público-sector privado.

Éste es el reto que tenemos contraído. Y también la mejor manera de ganar el futuro.

